

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2016, ADOPTO LA SIGUIENTE
RESOLUCIÓN:**

15.

(Exp. N° 111120-000343-15) - **Visto** el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Asistente para el Área Teriogenología. (Cartelera 298/15)

Atento al informe del Tribunal de Concurso (Dist. 360/16) y de disponibilidad.

El Consejo de **resuelve:**

1) Homologar el fallo del Tribunal.

2) Designar a la Dra. María José Estradé en el cargo de Asistente, (Esc. G, Gr. 2, 16 horas semanales, N° puesto 6210), para el Área Teriogenología, a partir de la toma de posesión y por el período de dos años, con cargo al Prog. 347, fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100.(9 en 9)